Año V. Jueves 18 de Marzo de 1875. Núm. 942.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

Ministerio de Fomento.—Decreto fecha 12, precedido de preámbulo, disponiendo:

Artículo 1.º Quedan sin efecto todos los nombramientos y ascensos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios que hubiesen recaido en individuos que no reunan los títulos y condiciones que exige el decreto orgánico de 12 de junio de 1867 ó el reglamento de 5 de julio de 1871.

Art. 2.º Los empleados del cuerpo que teniendo las condiciones prescritas por la ley hubiesen sido declarados cesantes sin prévia formacion de expediente, serán repuestos en sus destinos con la categoría y antigüedad que les corresponda.

Art. 3.º Los individuos comprendidos en el artículo anterior se entiende que renuncian á su derecho si no lo alegan en término de veinte dias, á contar desde el de la publicacion de este decreto.

Art. 4.º Los cesantes del ramo por cualquier concepto siempre que no tengan nota personal desfavorable en el servicio y hayan adquirido las condiciones legales, podrán ser repuestos en sus destinos cuando haya vacantes.

Art. 5.º Se restablece en su fuerza y vigor el real decreto orgánico de 12 de junio de 1867.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones de fecha anterior en cuanto se opongan al cumplimiento y ejecucion del presente decreto.

Afírmase en el preámbulo que el cuerpo de bibliotecarios, archiveros y anticuarios, organizado segun el decreto de 12 de junio de 1867, correspondia cumplidamente á sus fines cuando el de 10 de noviembre de 1868 lo derogó y se proveyeron entonces los destinos sin exigir títulos ni abtitud notoria, hasta la publicacion del reglamento de 5 de julio de 1871, el cual no corrige los daños de lo pasado y mas bien parece escrito para consolidarlos; así es que las bibliotecas, archivos y museos dejan bastante que desear en lo referente á índices, catálogos y demás trabajos facultativos. Aunque la experiencia ha demostrado la necesidad de introducir en el decreto orgánico de 1867 alguna modificacion, en tanto que el Gobierno tomando por base la agrupacion en el cuerpo de todas las bibliotecas y archivos dispone su organizacion definitiva, puede suplir con ventaja á las demás disposiciones legales sobre el asunto.

Extrangero.

París.—El Emperador de Alemania sigue mejor.

M. Gambetta catequizó ayer calurosamente á los radicales á fin de que aceptaran al nuevo ministerio; á lo cual accedieron aquellos por temor del bonapartismo.

No está todavía resuelto si ciertos ministerios continuarán teniendo subsecretarios, pues es una institucion tan combatida que es posible que se suprima.

Se hacen universales elogios de la gran moderacion y lealtad que M. Dufaure ha demostrado en las largas negociaciones de esos dias.

Es probable que la Asamblea suspenda sus sesiones desde principios de la semana próxima hasta mediados de mayo.

Las izquierdas quisieran que la presidencia de la Asamblea se diese á un republicano, pero en caso de que la derecha presente al duque de Audiffret Pasquier, no le harán la oposicion, limitándose entonces á pedir que para la vicepresidencia que resultare vacante, se nombre á un republicano. Las derechas, sin embargo, dicen que aun en ese caso debe elegirse á uno de los suyos, designándose al ministro del Interior saliente baron de Chabaud Latour.

Los nuevos ministros han tomado posesion de sus despachos. La formacion de este gabinete ha sido acogida muy favorablemente, creyéndose que tendrá el apoyo de todas las izquierdas, de ambos centros y de parte de la derecha moderada.

Los órganos legitimistas «La Union» y «El Univers,» censuran á M. de Meaux, único representante de su partido que ha entrado en el gabinete, por haber aceptado la cartera.

Ha pasado á las comisiones una proposicion de M. de Sellbeyran pidiendo la conversion del empréstito Morgan bajo ciertas bases que producirán 56 millones de economía al Tesoro.

El «Morning Post» censura la prohibicion de exportar caballos del territorio aleman, últimamente decretada.

NOTICIAS.

La *Gaceta* publica las siguientes noticias de la guerra:

«Valencia.—El gobernador militar trascribe un despacho del brigadier Morales fechado en la Cénia el dia 8, en que participa que al verificar el dia anterior un reconocimiento hácia Rosell, divisaron sus descubiertas al amanecer fuerzas numerosas de infantería y caballería enemigas entre la Cenia y la sierra que corta el camino de Benifasal. Bajo la proteccion del fuego de artillería, avanzaron resueltamente los batallones de Cuenca y la compañía de voluntarios de la Cenia, sostenidos por la derecha por cinco de Aragon y por la izquierda por otro batallon de este regimiento, cuyas fuerzas arrollaron á las guerrillas y masas enemigas tomando todas sus posiciones despues de nueve horas de fuego, causando innumerables bajas á las facciones Cucala, Panchetа, Vallés y algunas de Aragon que eran las reunidas.»

—Segun telégrama oficial recibido ayer de Teruel, el dia antes entró en dicha ciudad el brigadier Lasso conduciendo 18 prisioneros carlistas y al titulado inspector de los comandantes de armas.

—El alcalde de Osso, provincia de Huesca, capturó anteayer al famoso bandido Manuel Isabal, uno de los individuos de la partida del difunto Cucaracha y autor del secuestro del rico propietario de aquella provincia don Juan Ruate.

—Leemos en un periódico:

«En la secretaría particular del señor ministro de Ultramar existen en el dia, cinco mil y pico de pretensiones de destinos para la administracion de nuestras posesiones allende los mares.»

—Dice anoche el *Tiempo*:

«Hemos oido que, á voz de pregon, se ha publicado un bando en las Provincias Vascongadas prohibiendo, bajo pena de la vida, hablar del *negocio*.

Por negocio se entiende allí ahora la paz.

Muy frecuente debe ser el hecho, cuando con tan severa pena se castiga.»

—No han informado bien á un colega sobre lo ocurrido en la conferencia celebrada ayer por los señores La Hoz, Candau y Groizard con el Sr. Sagasta. Nosotros hemos publicado en la *Correspondencia de la mañana* el resultado de nuestras investigaciones, que no se hallan en contradiccion con lo que sobre aquella conferencia dice la *Iberia* de hoy.

Los firmantes de la carta al Sr. Sagasta para que reuniera sin demora la junta directiva, creen que es imposible que el partido constitucional permanezca en actitud espectante, despues del acto de adhesion y lealtad al Rey, llevado á cabo por el señor duque de la Torre. Por esta razon desistieron de realizar su propósito, antes de ver al Sr. Sagasta, desde que en la conferencia con el señor duque se convencieron de

---

REVISTA DE MODAS.

El azabache, el cristal, el acero, las perlas, y por fin la plata y el oro, se han apoderado de nuestros pobres trajes con el pretexto de adornarlos, y muchas señoras tendrán de seguro el mal gusto de hacer un sacrificio por rendir culto á moda tan escéntrica. Cuando la severidad del corte y la correccion de la falda lisa parecian haber dado un gran paso en la senda del buen gusto, los adornos de relumbron han venido á quitar á los trajes su severa megestad, y no parece sino que queremos reproducir la época de la decadencia romana y del bajo imperio. No incurrais vosotras, lectoras mias, en tal exageracion, y si quereis poner á vuestros vestidos de sociedad el sello de la Moda que sea en pequeñísima escala, como por ejemplo, un hilo de oro siguiendo el dibujo de una pasamanería, ó un sembrado ligero de perlas ó de cristal en los encajes ó en los adornos.

Me hablan de un traje lucido en uno de los salones mas aristocráticos de París por una persona citada siempre por su posicion y su buen gusto en el vestir, que era de raso blanco, de inmensa cola montada al talle por la gran tabla triple que bajaba sujeta hasta el suelo, donde se habria en un abanico original; el delantal, ó mas bien la falda, porque se perdia á los lados de la citada tabla, iba todo cubierto de bullones de tul sembrados de perlas de Roma (imitacion de perlas finas), lo mismo que las mangas, bullonadas tambien: coraza alta y lisa de raso, como la cola, con tres hilos de perlas finas por collar; limosnera de raso bordada de perlas, y perlas entre el peinado. Este traje majestuoso, era llevado con exquisita distincion por una de las damas mas influyentes del partido de los trajes *altos*, porque en Paris se han formado dos verdaderos bandos con los trajes de faldas lisas y de faldas recogidas y los cuerpos altos ó los escotados. No me atreveré á deciros que el bando de los trajes lisos y altos sea el mas numeroso, pero sí que en él figuran las mujeres mas distinguidas.

Este mes, dedicado á las festividades de la iglesia, es en el que se atiende muy principalmente á los vestidos negros y de colores oscuros. La faya combinada con el matalasée hará trajes suntuosos para la Semana Santa, adornando solo el delantal ó las quillas: es de muy buen gusto para adorno de los vestidos negros los bullones de muchos frunces y las cuchilladas ó cortes en la tela, que dejan huecos en óvalo ó en cuadro para que se vea debajo el matalasée, formando este adorno el delantal, las quillas ó el adorno de la tabla. Como cuerpo, la forma de chaqueta mas redonda ó mas puntiaguda, con las mangas de otra tela imitando coraza, ó abierta sobre un chaleco de la tela del adorno, se sostiene siempre. Respecto á mangas, casi puedo deciros que ellas constituyen la verdadera dificultad y elegancia del vestido. Jamás se ha dado á las mangas la importancia que tienen en estos momentos. Hácense generalmente bullonadas ó rizadas hasta el codo, á bullones perpendiculares, separados por agremanes, bieses ó encajes, otras se acuchillan tambien como las faldas, dejando en la parte exterior unas aberturas cuadradas ú ovaladas, por donde sale la tela interior, y otras, por fin, se rizan á tan menudos y ondeados frunces, que imitan la

la trascedental importancia de su visita al monarca.

El partido constitucional que tiene puesta toda su confianza en su noble y antiguo jefe, y que tantas pruebas de abnegacion y patriotismo tiene dadas recientemente, no puede, en concepto de aquellos señores, dejar de secundar en esta ocasion la iniciativa tomada por el señor duque, inspirándose, como siempre, en el sentimiento general de sus amigos políticos.

La actitud de este partido se define, pues, cada dia mas, faltando solo en realidad adoptar el medio para que sin esclusiones ni violencias puedan todos los que á él pertenecen, unidos y compactos, contribuir á consolidar la monarquía constitucional y dentro de ella á la defensa de sus principios.

—Dice un periódico de la noche:

«A pesar de lo dicho por algunos periódicos, no es por ahora seguro que el general Cabrera venga á Biarritz, habiendo, por el contrario, dado órden á su mayordomo de dirigir sus equipajes á Lóndres.

Como las noticias adquiridas sobre este particular vienen por muy buen conducto, creemos estar en lo cierto, dándolas entero crédito.»

—No fuera difícil que los sesenta y tantos ex-diputados y ex senadores radicales que se separaron de la política del señor Ruiz Zorrilla, aunque no figuran tampoco en la agrupacion del señor Montero Rios, demostraran pronto con algun acto público cual es su verdadera actitud dentro de la legalidad actual que acatan, conservándose fieles á la antigua doctrina progresista de la soberanía nacional.

—Desde el momento en que el gobierno ha prohibido á los militares mezclarse en asuntos políticos, decíase hoy en algunos centros importantes, ofrece un grave inconveniente ocuparse del señor duque de la Torre como jefe de un partido, ni puede ya considerársele como tal, sin faltar á las prescripciones vigentes.

—El general Castillo ha tenido hoy la honra de ser recibido por S. M. en audiencia privada.

—El Consejo de ministros ha acordado devolver á S. A. el duque de Montpensier su puesto de Capitan general del ejército español.

—Ha producido el mejor efecto en los centro políticos, la noticia de haber sido ocupado por nuestras tropas el pico de Serantes. En opinion de personas que conocen aquel país, es una posicion importantísima, pues distando, como dista, mas de tres kilómetros de Portugalete, domina nuestra artillería todo el valle de Somorrostro, la ria y quedan protegidas las obras de defensa de Bilbao.

—El señor Echenique, cuya actividad es bien conocida, se ocupa en allegar recursos al Tesoro para satisfacer la paga á las clases pasivas de toda la Península. Segun tenemos entendido, á mediados de la semana próxima espedirá las órdenes para satisfacer una paga en general y otra á cuenta de atrasos á las que se adeudan mas de 14 mensualidades.

—El titulado infante don Alfonso, hermano de don Cárlos, ha dirigido una carta á su íntimo amigo el obispo de Urgel manifestándole, en contestacion á otra proponiéndole ciertas transacciones, que por ahora no pensaba salir de su retraimiento ante las divisiones que, hace tiempo vienen minando á su partido, y porque además consideraba perdida la causa del carlismo.

—El *Diario de Barcelona* publica la siguiente carta:

«Madrid 12.—Conforme á lo que habia indicado en una de mis anteriores, salió ayer con direccion á Nueva York el secretario de la legacion de los Estados Unidos M. Adee, llevando el convenio que pone fin al asunto del «Virginius.» Las bases convenidas se reducen á la indemnizacion á las familias de los marineros norte americanos fusilados en Santiago de Cuba, cuya indemnizacion asciende á 85,000 pesos, que serán entregados en Madrid al representante de la Union americana.

Esta noche se ha verificado en la Presidencia la primera de las reuniones semanales que se propone dar el señor Cánovas. La concurrencia ha sido numerosa y distinguida, componiéndose en su totalidad de hombres políticos importantes, altos funcionarios civiles y militares y representantes estranjeros.

De los constitucionales y sus reuniones nadie se acuerda ya: todos han comprendido que se les puede dejar el tiempo que gusten para tomar el acuerdo que á bien tengan, sin que por ello peligre la salud de la pátria.

Terminaré por hoy diciendo que carecen de base los comentarios que se han hecho á propósito del llamamiento de uno de los ex ministros republicanos, el señor Fernando Gonzalez, al negociado de órden público del ministerio de la Gobernacion. Ese llamamiento no ha tenido por objeto nada que se refiera á órden público: ha sido una cuestion de prensa, cuyo ramo corre tambien á cargo del espresado negociado, y ha estado reducida á participar á dicho señor que no podia concederse permiso para publicar ó autorizar la reaparicion de ningun periódico si no hacia las declaraciones que exige el respeto á la legalidad existente. No podia ser otra cosa tratándose de una persona tan formal y séria como el citado ex ministro de Fomento.—X.»

—Dice la *Independencia:*

«Hemos tenido ocasion de leer un periódico que imprimen los carlistas en San Juan de las Abadesas con el título de *Boletin oficial del Principado de Cataluña,* correspondiente al dia 10 del actual, una *real* órden disponiendo quede sin efecto el nombramiento de capitan general del Principado de Cataluña, hecho á favor del titulado general don Antonio Lizárraga, quien deberá presentarse al cuartel *real* de D. Cárlos, y nombrando en sustitucion del mismo á don Rafael Tristany.»

—Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* del 14:

«Tenemos motivos para creer que dentro breves dias la ronda volante de esta villa recibirá un refuerzo de unos 40 hombres procedentes de un pueblo de la provincia de Tarragona y que mas de una vez han tenido ocasion de medir sus armas con los carlistas tanto en aquella provincia como en la de Gerona, en donde les destinó el general Baldrich cuando estuvo de primer jefe del Principado. Lo celebramos.»

—De una carta de Calaceite del 9 de marzo que publica el *Diario de Zaragoza,* copiamos lo siguiente:

«Desde que Vallés se ha encargado del mando del distrito de Gandesa, con unos seiscientos hombres á sus órdenes para los destacamentos de Flix, Cherta y portazgo de la carretera de Tortosa, que como es sabido, ocupan desde hace mucho tiempo, toda esta comarca está invadida constantemente por pequeñas partidas y rondas recaudadoras que aquel nuevo jefe destaca; habiendo tenido una de estas hace dos dias en Batea una fuerte reyerta con la ronda de Fabara, hoy mandada por un tal Estrada, de Alcañiz, que á poco no se produce una colision general armada entre ambas fuerzas, á causa de la reclamacion de un fusil Remington, segun los mismos han contado.

En Gandesa, á donde han llevado al alcalde y secretario de esta, tienen sobre 500 quintos recogidos la mayor parte en el reino de Valencia, instruyéndoles divididos en grupos en las afueras de aquella ciudad; desertan algunos, no obstante la vigilancia que sobre ellos ejercen, y dan libertad á los que por medio de espediente y una onza de oro alegan algun defecto físico ó hallarse comprendidos en alguna de las escepciones legales.»

—El *Diario de avisos* de Zaragoza publica la siguiente carta:

«Alcañiz 10.—La faccion Vallés, que destacó una partida á Cretas y Calaceite, ha salido para Cherta.

Los quintos que tenian en Gandesa han llegado á Beceite.

Mosen Pacho y otro jefe en las Parras de Castellote instruyen una porcion de quintos de Aragon.

Gamundi estaba el dia 7 en Tronchon y era esperado en Luco: Pallés en Villarluengo.

Brigada Calleja ha muerto al comandante de armas de Gargallo y Alcorisa y herido otro carlista.

Las compañías de voluntarios movilizados que van con dicha brigada han llegado hoy á esta plaza con objeto de cambiar el armamento Berdan por el de sistema Remington, lo cual, segun tengo entendido, no han podido verificar por no haber llegado todavía de esa capital.

Pericon, con unos cuantos caballos, ha inutilizado la noche última la línea telegráfica, tirando al suelo catorce postes cerca del empalme de la carretera de Calanda, á una legua de esta. Ya no es fácil recordar la infinidad de veces que este cabecilla se ha ensañado con el telégrafo, el cual creo que quedará hoy mismo recompuesto, gracias al celo y actividad del incansable señor comandante militar.»

—Se lee en el *Mercantil Valenciano* del 13:

«Ultimas noticias.—Ayer salió de Segorbe el general en jefe del ejército del Centro. Antes de su salida dispuso que dicha ciudad sea el punto donde se reunan los mozos correspondientes á la última quinta, habiendo llegado ya los correspondientes á los pueblos de Jérica y Viver. Esta medida es importantísima, porque á la vez de privar al carlismo de gran parte del contingente de los pueblos que comprende la Cuenca del Palancia, constituye un aumento en la guarnicion de Segorbe.»

«El miércoles, á las tres de la tarde, entró en San Mateo el cabecilla Dorregaray, acompañándole tan solo trescientos infantes y algunos caballos.»

GACETILLA GENERAL.

El celoso Inspector de 1.ª enseñanza ha pasado una relacion al Sr. Gobernador civil, de sesenta pueblos de esta provincia correspondientes á los partidos judiciales de la Capital, Figueras, Santa Coloma y La Bisbal que se hallan mas en descubierto de las atenciones de la enseñanza primaria; y considerando el interés que se toma para el progreso de la ins-

---

labor de las sobrepellices de los curas; todo esto llega solamente hasta el codo, y desde él ó termina la manga un doble volante de las dos telas, si el vestido es de mucha pretension, ó un bullon terminado por una vuelta que debe corresponder á la tela del adorno. Todas estas mangas son de última novedad.

Para estas fiestas religiosas algunas señoras se hacen vestidos, que, sin ser negros, tienen la severidad propia de tales actos: entre los que se preparan para el dia de Jueves Santo tengo noticia de uno color ciruela pasa, adornado de tono mas claro, que lleva por detrás la falda lisa y por delante un delantal bullonado, del que parte un complemento de delantal liso en el otro tono, á perderse debajo de la gran tabla; dos volantes, uno oscuro y otro mas claro, adornan la parte baja de la falda por delante hasta la gran tabla, que se deja lisa, cubriendo el remate de todos los adornos; chaqueta de punta por delante ribeteada del tono mas claro, y con triple solapa en el pecho y triple vuelta en la manga del tono mas claro. Otro vestido es de faya azul acero, abierto en los costados en todo su largo sobre un plegado azul claro, y retenidas las orillas por lazos *barras* del color oscuro: mantelo brochado de los dos colores y chaqueta abierta con gran cuello cuadrado ribeteado de azul claro como las vueltas de manga, completa el vestido.

Este mes merecen doble atencion los adornos de cabeza, porque si para las festividades religiosas se usa siempre el velo de encaje y la mantilla española, para los conciertos de Monasterio es indispensable el sombrero. La forma del actual, como ya os he dicho, es con el ala derecha y la copa lisa, enteramente como platos, con el borde muy ancho. Sin embargo, ¡con ellos hay mujeres encantadoras! Los sombreros de vestir deben armonizar con el traje por su fondo ó sus adornos; el fieltro gris y blanco hace sombreros deliciosos de primavera con adornos de faya del color del vestido y pluma del mismo en escala. Una joya ó un capricho de azabache ó de acero artísticamente colocado para sujetar un lazo ó un sprit, es de muy buen gusto. Con los de castor alternan los de faya interin se acerca el tiempo de los de crespon y tul, hoy solo admisibles para teatro. Las grandes alas de los sombreros, que quedan derechas alrededor del rostro, exijen adorno por delante, que suele ser una guirnalda de follaje quemado, una diadema de plumas rizadas, ó una ruche de tela y encaje. Los sombreros de calle, sobre todo para señora casada, son siempre los de castor y encaje negro, los de faya bronceada ó azul acero, ó los marron, que se combinan con azul ó con rosa, dando un resultado feliz.

Como salidas de teatro y baile, es de mucha novedad una rotonda-dolman, muy larga, con mangas que salen de la espalda como en aquel, y lleva bieses y botones en el centro de la espalda y de las mangas, terminando con grandes lazos cerca del borde y guarnecido de piel. Como veis, los adornos en el centro de la espalda invaden hasta los abrigos de noche. Esta forma puede hacerse en matalasée azul ó rosa guarnecido de cisne, en cachemir ó en franela con biés de faya alrededor.

JOAQUINA BALMASEDA.

(De *El Correo de la Moda.)*

truccion nuestra primera Autoridad no dudamos dictará severas medidas contra los Alcaldes morosos que desatienden un servicio tan importante, dejando morir de hambre á los encargados de la direccion de la niñez. Es preciso que los pueblos conozcan que es ineludible el pago de los maestros y que deban ingresar los fondos correspondientes á estas atenciones en la caja de la Administracion económica como está prevenido, si quieren ser considerados como pueblos dignos é ilustrados.

Solemne funcion de las Cuarenta Horas, distribucion de las mismas y oradores que ocuparán la Cátedra del Espíritu Santo, en el próximo Domingo de Ramos, Lunes y Mártes Santo.

HORAS DE ORACION.		HORADORES.
	DOMINGO DE RAMOS (por la tarde.)	
De 4 á 5	El M. I. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.	Dr. D. Fidel Fita Presbítero.
De 5 á 6	M. I. Sr. Gobernador civil de esta Provincia.	Dr. D. Fidel Fita Presbítero.
De 6 á 7	Excmo. Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad.	Dr. D. Fidel Fita Presbítero.
De 7 á 8	Iltre Sr. Juez de 1.ª instancia de este Partido Judicial.	Rdo. D. Antonio Oms.
De 8 á 9	La Cofradía de la Purísima Sangre de N. Sr. Jesucristo.	Rdo. D. Francisco Butiñá.
De 9 á 10	No hay sermon.	
	LUNES SANTO (por la mañana.)	
De 10 á 11	La Archicofradía de las hijas de la Purísima Concepcion de María	Rdo. Dr. D. Pio Pi.
De 11 á 12	D.ª Joaquina de Mendoza de Cárles.	Iltre. D. Fulgencio Zaporta Canónigo.
	(Por la tarde.)	
De 12 á 1	D.ª Sabina Sayol de Felip.	Iltre. D. Martin Aymerich Canónigo.
De 1 á 2	No hay sermon.	
De 2 á 3	Monjas Escolapias.	P. D. Miguel Sabadell Escolapio.
De 4 á 5	Hospicio Provincial.	Rdo. Dr. D. José Ribas Presbítero.
De 5 á 6	D.ª Concepcion de Manresa viuda de Cors.	D. Francisco Butiñá Presbítero.
De 6 á 7	D.ª Adelaida Maranges de Pastors.	Dr. D. José Ribas Presbítero.
De 7 á 8	D.ª Dolores Llobet de Beranguer.	Dr. D. Fidel Fita Presbítero.
De 8 á 9	La Cofradía de la Pasion y muerte de N. Sr. Jesucristo.	D. Francisco Butiñá Presbítero.
De 9 á 10	Asociacion de señoras de la Vela y oracion al Santísimo Sacramento.	Iltre. Dr. D. Fidel Fita Presbítero.
	MARTES SANTO (por la mañana.)	
De 7 á 8	Asociacion del Patriarca San José.	Dr. D. F.º Aznar y Pueyo, Arcediano.

—Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública el título de Maestro de San Estéban de Guialbes á favor de D. Pedro Texidor y Massanella, y los de niñas de Calonge y Foixá á favor de las maestras Sras. Camps y Fontcuberta, propuestas por el Tribunal de oposiciones en los números correspondientes.

Poco se detienen los expedientes en las oficinas del Rectorado lo cual es una prueba patente de la actividad y celo del Oficial encargado del despacho de los asuntos de 1.ª enseñanza.

Ahora sería de desear que se activara lo propio en la Direccion general para el pronto nombramiento de la maestra de San Feliu de Guixols D.ª Josefa Dardé, de quien tenemos los mejores informes como profesora activa é ilustrada á quien esperan con anhelo los guixolenses para que se encargue de la direccion de la escuela.

—El último número del *Correo de la Moda* contiene el siguiente

«Sumario:—Revista de modas, por Joaquina Balmaseda.—Trajes para señora y niños.—Bata para señora.—Vestido con túnica para niña de 8 años.—Vestido para niño de 3 años.—Peinados y cuerpos escotados para teatro y sociedad.—Peinado Rebeca.—Peinado para niña.—Peinado Offelia.—Peinado ruso.—Peinado Duquesa.—Peinado Hortensia.—Peinado de novedad.—Sombreros y adornos de cabeza: Sombrero Page.—Sombrero Princesa.—Sombrero Alsaciano.—Sombrero Berta.—Toquilla de encaje.—Capucha echarpe.—Cinturones.—Limosneras.—Abanicos.—Vestido con túnica.—Fichú de encaje.—Fichú de faya y encaje.—Berta.—Traje para sociedad.—Traje para baile.—LITERATURA: San Hermenegildo, por Adela Sanchez Cantos.—Al doctor D. Juan Fastenrath, poesía, por Angela Grassi.—La Caridad, poesía, por José Jackson.—De Madrid á Lisboa, por Nicolás Diaz y Perez.—La gloria y el arte, por Teodoro Guerrero.—Bibliografía, por Vicente Cuenca.—Correspondencia.—Charada.—Cocimientos útiles.—Explicacion del figurin.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. El arcangel San Grabiel.
SANTO DE MAÑANA. S. José esposo de Nra. Sra.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 15.—La *Gaceta* publica diez y siete decretos nombrando y declarando cesantes á varios magistrados de las Audiencias territoriales; otro disponiendo que competan al ministerio de la Gobernacion las autorizaciones para la introduccion de armas, municiones y efectos de caza y guerra procedentes del estrangero; otro disponiendo que se devuelva al duque de Montpensier el empleo de capitan general de ejército con sus honores y condecoraciones; otro nombrando segundo cabo de la capitanía general de Andalucía al gobernador militar de Sevilla; otro suprimiendo la distribucion nominal de muchas brigadas de batallones de provinciales pasando sus coroneles y jefes á situacion de reemplazo; otro disponiendo que los individuos á quienes se ha concedido exàmen para alféreces de las milicias provinciales y no se presenten el 15 de Abril, se entiende que renuncian à este exàmen.—El general Serrano ha partido para Arjona.—Siguen mejorando el general Letona y el brigadier Bargés.—Es probable que el Rey visite los establecimientos militares de Guadalajara y Toledo.—Mañana almuerzan con S. M. los directores generales de las armas.—Se ha autorizado al general Izquierdo para fijar su residencia en Marsella.—El general Moriones ha conferenciado hoy con el sub-secretario del ministerio de la Guerra.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.)

señor de Loinvilliers ha dicho la verdad; pero mi conciencia no me permite obedecer esta última y terrible voluntad. El que está en el cielo que vé el fondo de mi alma no me condenará.—Hija mia, contestó el padre de Tertre con voz grave y triste, esto no es absolutamente un caso de conciencia: delante de Dios estais libre, pero el conde de Loinvilliers someterá vuestra voluntad á la ley del mas fuerte. Él sabe muy bien cómo obligaros á este matrimonio. Vos no sabeis por completo lo que pasa aquí; ni el peligro en que estais. Hay en la colonia un partido que está contra vos, un partido terrible, compuesto de gentecilla que en todas partes son los mas numerosos y los mas revoltosos. Qué importa que los capitanes os sean adictos si sus milicias están prontas á revolucionarse contra vuestra voluntad? Todos los revoltosos temen al conde de Loinvilliers y á los que llaman su guardia española. Ellos temen tambien mucho al baron Loinvilliers de Poincy, goberuador de San Cristóbal, el que podria en caso necesario mandar á su sobrino una ó dos barcas armadas de guerra para reducirlos. Esta es la causa que ha impedido hasta ahora toda tentativa de sedicion, se acuerdan además de la manera como el conde os ha vengado de los caribes; y están convencidos que no perdonaria mas á los cristianos que á los idólatras. Pero el dia en que dejará de ser

repente María volvió la cabeza hácia la ventana con un especie de estremecimiento.

—Doctor, habeis oido? el centinela del gran patio ha gritado; quien vive?—Será sin duda que vé venir al cura de Tertre que se dirige hácia aquí, contestó el doctor.—Pero cómo no habrá preferido pasar por las salas bajas?—objetó la señora d' Enambuc;—hace muy mal de atravesar el patio con un tiempo semejante. A estas palabras se acercó á la ventana y miró hácia fuera.

Del cielo sombrío y alumbrado por raras claridades, caia la lluvia á torrentes, una linterna colgada delante la puerta alumbraba al centinela que recorria con paso igual el espacio señalado á su guardia. Una oscuridad profunda reinaba en el vasto patio que separaba la capilla de los aposentos del fuerte; pero en el fondo de estas tinieblas, brillaba una claridad encarnada que alumbraba completamente una puerta abovedada.

—Hay gente en la capilla, esclamó María con sorpresa; acaban de abrir la puerta, y veo luz en ella. Despues de estas palabras María continuó mirando hácia allí con la frente apoyada en la ventana, cuyo marco estaba guarnecido de anchas planchas de conchas trasparentes.

—Es media noche, dijo el médico, y es la hora en que el cura de Tertre se levanta para decir los mai-

SECCION DE ANUNCIOS.

tines; quizás esta noche ha querido hacer sus devociones en la capilla.

Al concluir estas palabras, la puerta se abrió de repente y un hombre se paró en el umbral; su alta talla se dibujó como una negra sombra sobre un fondo luminoso, permaneció allí un momento, con el brazo apoyado contra la jamba de piedra, en actitud de penosa fatiga.

—Oh! Dios mio, murmuró Maria estremeciéndose, esta sombra se parece á la de alguno! yo reconozco su talla, su cabellera..... oh! Dios mio, seria Maubray?

En este momento la puerta de la capilla volvió á cerrarse, y todo desapareció, la mirada desatinada de Maria quedó sumergida en las tinieblas.

—Hé aquí á su reverencia, dijo el médico, tomando dulcemente el brazo de la señora d' Enambuc para acompañarla á su sitio.

El cura de Tertre entró. Era un viejo fraile jacobino, de espíritu recto, firme y lleno de esperiencia. Hacia diez años que era misionero en las colonias, y habia adquirido en estas difíciles funciones, una alta reputacion y mucha influencia.

—Padre mio,—dijo Maria dirigiéndose hácia el, ¿sabeis que hay gente en la capilla?—Ya lo sé, señora, contestó sonriendo el fraile, vos habeis dado por esta noche hospitalidad á tanta gente, que no se

sabia donde alojarla. Los almacenes y las salas bajas estaban ocupadas, pues han traido muchas mercancías. Cuando los colonos y sus géneros han estado al abrigo no se ha encontrado sitio para los esclavos ni para los empeñados. Entonces he tomado á mi cargo el aconsejar á vuestro capitan de guardias que enviase á los negros á dormir á la cuadra con los caballos, y he llevado los blancos á la capilla de donde he retirado el santo Sacramento. Les servirá de dormitorio por esta noche: ¿no es justo que los que están sin abrigo vayan á dormir á la casa de Dios?—Ah! son los empeñados los que pasan la noche allí, murmuró la señora d' Enambuc, algun tanto tranquilizada; Oh! Dios mio! era una vision, siempre su imágen está sin cesar delante mis ojos!

Hubo un momento de silencio; luego la señora d' Enambuc repuso:

—Padre mio, necesito vuestros consejos; vos que me habeis sostenido y guiado en los momentos mas penosos de mi vida, ayudadme en esta nueva prueba; padre mio, lo que yo tanto temia ha llegado ya.

Entonces contó su entrevista con el conde de Loinvilliers, y las proposiciones de casamiento á las cuales estaba resuelta á contestar al dia siguiente con una negativa.

—Padre mio, continuó Maria, estoy segura que el